

SP-14

TRANSFERENCIA PARA PAGOS A TERCEROS

Tegucigalpa, MDC: 09 de septiembre de 2024

Oficio No.: ICF-PPAT-408-2024

-11

Jefe Departamento Sistema de Pagos Banco Central de Honduras Su Oficina

Estimados Señores

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L 188,375.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)

DEBITESE						
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:				
11102-01-000393-9	ICF-PROG. INTERINST DE REFOREST.	L 188,375.00				
	PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)					

	ACREDITES	E
NC	MBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA*:	VALOR EN NÚMEROS*:
BANCO B	AC HONDURAS	L 188,375.00
	TIPO DE CUENTA*:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO*:
AHORRO		
CHEQUE	730216691	COMERCIAL GENESIS Y ASOCIADOS S. DE R.L

	SINOPSIS	
PAGO DE COMPRA PPAT-044-2024.	A DE 375 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS GALVANIZADO. SEGÚN ORDEN DE PAGO I	No. ICF-

Atentamente,

Ing. Armya Vielissa Chávez Gerente Administrativa de ICF CE GERENCIA ADMINISTRATIVA

Ing José David E. Pastrana Coordinador General de la OCP

			HONDURAL,
roceso de Compra No.	CM-ICF-PPAT-044-2024	Proceso de Rep. No.	
	ORDEN DE PAGO	ICF-PPAT-044-2024	
la atención de:	OFICINA COORDINADORA DE PROYECTOS	s	
águese a:	COMERCIAL GENESIS Y ASOCIADOS S. DE		
suma de:	L 216,631.25 (DOSCIENTOS DIECISEIS M		
5% I.S.V.: eto a Pagar L.:	28,256.25, (VEINTIOCHO MIL DOSCIEI 1 188,375.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHE		
	TE 130,313.00 ACETICO OCHENIA I OCH	JANE TRESCENTOS SETER	TA I CINCO LEMPINAS EXACTOS
or concepto de: pago de aras y 5 cajas de grapas	factura No. 000-001-01-000004955 compri de cerca, calibre 12, caja de 10 kg., pago	a de 375 rollos de alambre mediante transferencia a	de puas galvanizado, calibre 16, 400 la cuenta No. 730216691 Bac.
djunto los siguientes d	locumentos:		
X Req.No.	CM-ICF-PPAT-044-2024	O/Rep.No.	
1 1	Comercial Genesis y Asociados,		/
x	cotización No. 6628, Refrisan, Cotización No. 03260624, Distribuidora Gedeon,	x Fact.No.	000-001-01-00004955
	Bistribuidora M 8 M		/ /
		1 1	
Cot. No.			/
X R/C No.	CM-ICF-PPAT-044-2024	X Recibo No.	3612
X O/C No.	CM-ICF-PPAT-044-2024		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		,	
		\	MEMOBANDUM ICF-PPAT-782-2024, ICF-OCP-
			442-2024, SOLVENCIA FISCAL, VALIDADOR SAR, COMPROBANTE DE ENTREGA
X Rec,Ent No.	CM-ICF-PPAT-044-2024	х	NO.6199, PUBLICACIONES DE ONCAE, ACTA
			DE APERTURA, COMPROBANTE DE
		Otros	RETENCION NO. 000-001-05-00003953
ructura Presupuestaria:	ICF/PROGRAMA INTERINSTITU	CIONAL DE CUENCAS "PADRE A	ANDRES TAMAYO" (PPAT)/COMPONENTE
	SAF, OBJETO DEL GASTO 36100	PRODUCTOS FERROSOS, CUE	NTA NACIONAL: 1110201000393-9 ICF-
	PROG. INTERINST. DE REFORES	T. PADRE ANDRES TAMAYO (P	PAT)
Objeto	Monto Lps. I/S Venta	as 15% / Valor Total	1
		256.25 L 216,631.25	
Total		256/25 1 216,631,25	
	or and the second		A .
jar y Fecha: Tegucigalpa	M.D.C., 99 de agosto de 2024.	per .	
X	of Contract of the Contract of		
	A month work		
→ng. Soa	d Orozco Monto) PAT na Solicitante Marianta Inacion	Ir	ng Marco Tulio Mejia Apurbado
Administ	rodor dol Drovinstrament	Co	ordinador del Proyecto
W. S. D. C. S. C.	* * * (A)	OPPAT.	
OPPAT.	/	BILIZADO	
O COMPRAS	ALL		
1100	POR: Mulie	ser Zear	0001
- ()			0001



COMERCIAL GENESIS Y ASOCIADOS S. DE R.L. Col. Villa los Laureles, 5ta Avenida, 9na

RTN:08019013603298

CAL::1D4EAE-29B116-A2B4E0-63BE03-09091A-F1

Fecha Limite de emisión 15/07/2025 GENESA Rango Autorizado:000-001-01-00004951 / 000-001-01-00005250

Sumunistro de Material de Oficina y Aseo, Equipo y Suministro de Computo, Mobiliario y Equipo, Articulo para el Hogar, Materiales de Ferreteria y Mercaderias en general de licito comercio

calle, casa #4206. Comayaguela, M.D.C. Tel.: 2227-8106, 7218-9914, 8797-6489 E-mail:genesa2013/a/hotmail.com

FACTURA

N° 000-001-01-00004955

18/07/2024

CONTADO

CRÉDITO X

Fecha CLIENTE: INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL, PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO

RTN/CLIENTE:

08019008185811

O/C N° CM-ICF-PPAT-044-2024

DIRECCIÓN:

35

Tegucigalpa, M.D.C.

TEL:

Datos de Adquiriente Exonerado Nº Correlativo de orden de Compra Exenti Nº Correlativo constancia registro de exprerados. N' Identificativo SAC CÓDIGO DESCRIPCIÓN CANT. P. UNIT. P. TOTAL ROLLO DE ALAMBRE DE PÚAS GALVANIZADAS CALIBRE DE 16 DE 400 VARAS 375 495.00 185,625.00 CAJAS DE GRAPAS DE CERCA CALIBRE 12 GALVANIZADAS, CAJA DE 10 KG 5 550.00 2,750.00 industrias e impresione... "Maa Tel.: 2220-1241 R.T.N. 15001077002040 Certificado No. 9231-23-10500-77 Descuento Otorgado L DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN CON 25/100 LEMPIRAS Rebaja Otorgada L Recibí conforme Sub Total L 188,375.00 Importe Exento L Importe Gravado 15% L 188,375.00 15% Impto. S/V L 28,256.25 Importe Exonerado L Nombre Firma y Sello Total a Pagar L 216,631.25

Original: Cliente, Copia 1 Verde: Ventas, Copia 2 Azul : Obligado Tributario Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"



COMERCIAL GENESIS Y ASOCIADOS S DE R.L. RTN. 08019013603298

Col. Villa los Laureles, 9na calle, 5ta Avenida, casa # 4206, Comayaguela, M.D.C. Tel: 2227-8106, 7218-9914 Email: genesa2013@hotmail.com Suministro de Material de Oficina y Aseo, Equipo y Suministro de Computo, Mobiliario y Equipo, Articulos para el Hogar, Materiales de Ferreteria y Mercaderias en general de licito comercio

RECIBO #	3612	P	OR LPS	216,631.25
Recibi de: INSTI	TUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL,	PROGRAMA PADRE ANDRES T	MAYO	
La cantidad de:	DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIEN	TOS TREINTA Y UN CON 25/200	LEMPIRAS/	
Por concepto de	cancelacion de la factura(s) N':	00000101-00004955		
Orden de compr	a N° CM-ICF-PPAT-044-2024 Const	ancia de Solvencia Fiscal N°		
Cancelado Con:	Efectivo Transferencia	Cheque N°	Banco	a y Asoci
Comprobante de	Retencion #:		1	Carles Se Clade
Comayaguela, M.I	D.C. 18 de julio del 2024.		June 1	Firma & Sello



Señor(es): Comercial Genesis y Asociados S. de R.L. (GENESA)

Proceso de compra No. CM-ICF-PPAT-044-2024

ORDEN DE COMPRA CM-ICF-PPAT-044-2024

HONDURAS

DEPENDENCIA:	INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL-PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO
.UGAR:	Comayaguela M.D.C.
ECHA:	15 de julio de 2024
LCHA.	

Dirección: Col. Villa Los Laureles, 9na. Calle, 5ta. Avenida, Casa # 4206

Teléfono: 2227-8106

No.	Descripción	Objeto del Gasto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Rollo de alambre de puas galvanizado, calibre de 16, de 400 varas	36100	Unidad	375	495.00	185,625.60
2	Caja de grapas de cerca, calibre 12, galvanizadas, caja de 10 Kg.	36100	Caja	s	550.00	2,750.00
	SUB-TOTAL					188,375.00
	H15% LS.V.					28,25,6:25
	L-TOTAL			1.54	-	216.631.25

Tiempo de entrega 5 dies habiles una vez pecibida la Orden de Compre

Firma del Responsible Administrador del Provecto

Aprobado par cominas Coordinador del Proyecto

ANTIFICAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN El proveedor, contratista o consultor esta obligado a observar las mas extrictas normas legales durante el proceso de eje-ución del contrato, de conformidad a lo siguiente: A efecto de la presente clausula, se definen las siguientes expresiones: a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público. b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de bacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato. c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo. d) "Extorsión o ins.igación al delito" Quien con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero, e) "Tratico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para si o para un tercero. 2. EL CONTRATANTE, anulara el contrato, sin responsabilidad para EL CONTRATANTE, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión. 3. EL CONTRATANTE, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para EL CONTRATANTE, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación. 4. EL CONTRATANTE, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. 5. EL CONTRATANTE tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor. Asimismo el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a: 1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilicitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido. 2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a so influencia determinante, con honestidad, problidad, veracidad e integridad y de no cometer acto llegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que minguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados. 3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. 4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

CONTABILIZADO

POR: MUDOM 206-97

FECHA: 16/07/24

000134

COMERCIAL GENESIS Y ASOCIADOS S, DE R.L.



RTN: 08019013603298

SEÑORES:

ATENCION:

CAI: BBFF83-8DE3DD-47428A-D02063-316739-94

GENESA Fecha Limite de emision: 11/07/2024

Col. Villa los Laureles, 9na calle, 5ta Avenida, casa # 4206.

Comayaguela, M.D.C.Tel: 2227-8106, 7218-9914,

Email: p. ac. 2013@mm.com.

INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE DIRECCION: Tegpa, M.D.C.

COTIZACION N° FECHA:

jueves, 27 de junio de 2024

Suministro de Material de Oficina y Aseo,

Equipo y Suministro de Computo, Mobiliario y

Equipo, Articulos para el Hogar, Materiales de

Ferreteria y Mercaderias en general de licito

comercio

RTN: 08019008185811

Proceso #: CM-ICF-PPAT-044-2024 TEL:

EJECUTIVO EN VENTAS: Noe Alvarez

Depto de Compras

Sirva la presente para someter a su consideración nuestra oferta de los productos que a continuación detallamos:

No.	DESCRIPCION	,,,,,	CANT.	-	P.UNIT.	TOTAL	4
1	ROLLO DE ALAMBRE DE PÚAS GALVANIZADAS CALIBRE DE 16 DE 400 VARAS		375 //)	/	495.00 E	185,625.00	
2	CAJAS DE GRAPAS DE CERCA CALIBRE 12 GALVANIZADAS, CAJA DE 10 KG.		5 / (1	L	550.00 1	2,750.00	/

Mvarez VO DE VENTAS

VENTA GRAVADA VENTA EXENTA 15% IMPTO S/VENTAS

TOTAL

188,375.00

28,256.25 216,631.25

000139

* Cotización Valida por 05 dias.

Nota:



RTN:05019017938732 Since 2017

col: cerro grande zona 3 bloque JI RTN:05019017938732 Email:refrisantgu@hotmail.com

1 26/06/2024

Cotización No 032606

Forma de pago CONVEN

INSTITUTO DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

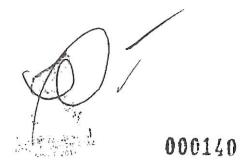
KILVERTH CABALLERO- 3394-1286

CM-ICF-PPAT-044-2024 28/06/2024 08:48:00 a.m.

DEPTO COMPRAS

Cantidad Descripción el colo 3 como en	Pracio(Un)1	REDAJA OTORGA	e contact
375 unidades de alambre de púas galvanizadas calibre de 16 de 400 waras	L.602.00	0.00	L.225,750.00
√5 cajas de grapas de cerca calibre 12 galvanizadas, caja de 10 kg:	L.1,590.00	0.00	L.7,950.00

NOTA: ENTREGA INMEDIATA	Subtotal	L.233,700.00
	Impuesto	L.35,055.00
cotización valida por 30 días. Pago mediante SIAFI a cuenta: Banrural :03701010043952.	Total	L.268,755.00
	1	



Distribuidora Gedeon

Siguatepeque, Comayagua Tel. 9611-2236/ WhatsApp 9570-3433

Siguatepeque, Comayagua, 26 de Junio de 2024

Sres

INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL

Estimados señores:

Espero que al recibo del presente e-mail, este cosechando muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es, para enviarle la cotización de los siguientes artículos, según EXPEDIENTE CM-ICF-PPAT-044-2024:

CANTIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO		TOTAL
375	ALAMBRE DE PUAS TITAN 400 VRS CAL 16	L	600.00	1	225,000.00
5 .	GRAPAS PARA CERCO 1" X 12"	L	1,400.00 .	T	7,000.00
	FLETE	L	6,000.00	L	6,000.00
		SUE	3-TOTAL	L	238,000.00
		MOI	NTO C/ISV	L	232,000.00
		15%)	L	34,800.00
		TOT	AL	L	272,800.00

Cualquier información adicional, estoy a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Luis Gustavo Rivera Leiva

Ingeniero Agrónomo



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L. Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, MDC.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmymsderl@gmail.com,ventascorp.dmym@gmail.com

RTN: 08019013610290

COTIZACIÓN

Cliente:

Instituto de Conservación Y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

Contacto:

Unidad Central

Fecha: Referencia: 27 de junio de 2024 CM-ICF-PPAT-044-2024

Gracias por la oportunidad de considerar nuestros productos y servicios, a continuacion se le detalla lo solicitado:

Item	Cant.	DESCRIPCION	.lsv/Exe.	P/Unit.	Total
1.00	375/	Alambre de Puas 16x400 Varas	ISV	725.00	271,875.00
2.00	5 /	Grapa Para Cerca Galvanizada - Calibre 12 / Caja 50 Libras	ISV	1,494.00	7,470.00
		Grapa Para Cerca Galvanizada - Calibre 12 / Caja 50 Libras			0.00
					0.00
F 7					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
		Sub Total		Lps.	279,345.00
		Importe Exonerado/Exento		Lps.	0.00
		Importe Gravado		Lps.	279,345.00
		Imp.S/Ventas 15%		Lps.	41,901.75
		Total		Lps.	321,246.75

Observaciones:

├ Tiempo de Entrega: Inmediata

├ Forma de Pago: Credito

Cotizacion valida solamente por 15 dias/

Lugar de entrega: Sus Intalaciones de TGU

Daniela Izaguirre Asesora Comercial

Tels. 2236-3115, 2236-3114

Cel. 9817-3568

dmymsderl@gmail.com

000142